CARTA DE DON QUIJOTE DE LA MANCHA
A SANCHO PANZA, GOBERNADOR
DE LA ÍNSULA BARATARIA

Cuando esperaba oír nuevas de tus descuidos e impertinencias, Sancho amigo, las oí de tus discreciones, de que di por ello gracias particulares al cielo, el cual del estiércol sabe levantar los pobres[13]*, y de los tontos hacer discretos. Dícenme que gobiernas como si fueses hombre, y que eres hombre como si fueses bestia, según es la humildad con que te tratas: y quiero que adviertas, Sancho, que muchas veces conviene y es necesario, por la autoridad del oficio, ir contra la humildad del corazón, porque el buen adorno de la persona que está puesta en graves cargos ha de ser conforme a lo que ellos piden, y no a la medida de lo que su humilde condición le inclina. Vístete bien, que un palo compuesto no parece palo*[14]*: no digo que traigas dijes ni galas, ni que siendo juez te vistas como soldado, sino que te adornes con el hábito que tu oficio requiere, con tal que sea limpio y bien compuesto.*

Para ganar la voluntad del pueblo que gobiernas, entre otras has de hacer dos cosas: la una, ser bien criado con todos, aunque esto ya otra vez te lo he dicho; y la otra, procurar la abundancia de los mantenimientos, que no hay cosa que más fatigue el corazón de los pobres que la hambre y la carestía.

No hagas muchas pragmáticas[15]*, y si las hicieres, procura que sean buenas, y sobre todo que se guarden y cumplan, que las pragmáticas que no se guardan lo mismo es que si no lo fuesen, antes dan a entender que el príncipe que tuvo discreción y autoridad para hacerlas no tuvo valor para hacer que se guardasen; y las leyes que atemorizan y no se ejecutan, vienen a ser como la viga, rey de las ranas, que al principio las espantó, y con el tiempo la menospreciaron y se subieron sobre ella*[16]*.*

Sé padre de las virtudes y padrastro de los vicios. No seas siempre riguroso, ni siempre blando, y escoge el medio entre estos dos estremos, que en esto está el punto de la discreción[17]*. Visita las cárceles, las carnicerías y las plazas*[18]*, que la presencia del gobernador en lugares tales es de mucha importancia: consuela a los presos, que esperan la brevedad de su despacho; es coco a los carniceros*[19]*, que por entonces igualan los pesos, y es espantajo a las placeras*[20]*, por la misma razón. No te muestres, aunque por ventura lo seas, lo cual yo no creo, codicioso, mujeriego ni glotón; porque en sabiendo el pueblo y los que te tratan tu inclinación determinada, por allí te darán batería*[21]*, hasta derribarte en el profundo de la perdición.*

Mira y remira, pasa y repasa los consejos y documentos que te di por escrito antes que de aquí partieses a tu gobierno, y verás como hallas en ellos, si los guardas, una ayuda de costa[22] *que te sobrelleve los trabajos y dificultades que a cada paso a los gobernadores se les ofrecen. Escribe a tus señores y muéstrateles agradecido, que la ingratitud es hija de la soberbia y uno de los mayores pecados que se sabe, y la persona que es agradecida a los que bien le han hecho da indicio que también lo será a Dios, que tantos bienes le hizo y de contino le hace.*

La señora duquesa despachó un propio con tu vestido y otro presente a tu mujer Teresa Panza; por momentos esperamos respuesta.

Yo he estado un poco mal dispuesto[23]*, de un cierto gateamiento que me sucedió no muy a cuento de mis narices, pero no fue nada, que si hay encantadores que me maltraten, también los hay que me defiendan.*

---

[13] Es traducción de un texto bíblico.

[14] *compuesto*: 'bien arreglado', 'bien vestido'; DQ modifica un refrán conocido.

[15] 'decretos', normalmente prohibiendo lo que se suponía un abuso.

[16] Se alude a la fábula núm. 44 de Esopo (Fedro, I, 3), en que las ranas piden un rey a Júpiter.

[17] La exigencia de moderación y reflexión, con formulación de máxima aristotélica, es una constante cervantina.

[18] 'las *plazas* de abastos' o mercados.

[19] 'figura que asusta a los encargados de vigilar el peso de la carne'; *coco* no era necesariamente palabra infantil.

[20] 'mujeres que atienden los puestos del mercado'; era y es famosa su desvergüenza.

[21] 'te intentarán asaltar'.

[22] 'lo que se da voluntariamente por encima del pago acordado', 'propina'; aquí, como lítote de modestia.

[23] indispuesto', 'pachucho'.

Avísame si el mayordomo que está contigo tuvo que ver en las acciones de la Trifaldi, como tú sospechaste; y de todo lo que te sucediere me irás dando aviso, pues es tan corto el camino: cuanto más que yo pienso dejar presto esta vida ociosa en que estoy, pues no nací para ella.

Un negocio se me ha ofrecido, que creo que me ha de poner en desgracia destos señores[24]*; pero aunque se me da mucho, no se me da nada, pues, en fin en fin, tengo de cumplir antes con mi profesión que con su gusto, conforme a lo que suele decirse: «*Amicus Plato, sed magis amica veritas[25]*». Dígote este latín porque me doy a entender que después que eres gobernador lo habrás aprendido. Y a Dios, el cual te guarde de que ninguno te tenga lástima.*

Tu amigo

Don Quijote de la Mancha

Oyó Sancho la carta con mucha atención, y fue celebrada y tenida por discreta de los que la oyeron, y luego Sancho se levantó de la mesa y, llamando al secretario, se encerró con él en su estancia, y sin dilatarlo más quiso responder luego a su señor don Quijote y dijo al secretario que, sin añadir ni quitar cosa alguna, fuese escribiendo lo que él le dijese, y así lo hizo; y la carta de la respuesta fue del tenor siguiente:

CARTA DE SANCHO PANZA A DON QUIJOTE DE LA MANCHA

La ocupación de mis negocios es tan grande, que no tengo lugar para rascarme la cabeza, ni aun para cortarme las uñas[26]*, y, así, las traigo tan crecidas cual Dios lo remedie. Digo esto, señor mío de mi alma, porque vuesa merced no se espante si hasta agora no he dado aviso de mi bien o mal estar en este gobierno, en el cual tengo más hambre que cuando andábamos los dos por las selvas y por los despoblados.*

Escribióme el duque mi señor el otro día, dándome aviso que habían entrado en esta ínsula ciertas espías para matarme, y hasta agora yo no he descubierto otra que un cierto doctor que está en este lugar asalariado para matar a cuantos gobernadores aquí vinieren: llámase el doctor Pedro Recio y es natural de Tirteafuera, ¡porque vea vuesa merced qué nombre para no temer que he de morir a sus manos! Este tal doctor dice él mismo de sí mismo que él no cura las enfermedades cuando las hay, sino que las previene, para que no vengan; y las medecinas que usa son dieta y más dieta[27]*, hasta poner la persona en los huesos mondos, como si no fuese mayor mal la flaqueza que la calentura. Finalmente, él me va matando de hambre y yo me voy muriendo de despecho, pues cuando pensé venir a este gobierno a comer caliente y a beber frío, y a recrear el cuerpo entre sábanas de holanda, sobre colchones de pluma, he venido a hacer penitencia, como si fuera ermitaño, y como no la hago de mi voluntad, pienso que al cabo al cabo me ha de llevar el diablo.*

Hasta agora no he tocado derecho ni llevado cohecho, y no puedo pensar en qué va esto, porque aquí me han dicho que los gobernadores que a esta ínsula suelen venir, antes de entrar en ella o les han dado o les han prestado los del pueblo muchos dineros, y que esta es ordinaria usanza en los demás que van a gobiernos, no solamente en este.

Anoche andando de ronda, topé una muy hermosa doncella en traje de varón y un hermano suyo en hábito de mujer: de la moza se enamoró mi maestresala, y la escogió en su imaginación para su mujer, según él ha dicho, y yo escogí al mozo para mi yerno; hoy los dos pondremos en plática nuestros pensamientos con el padre de entrambos, que es un tal Diego de la Llana, hidalgo y cristiano viejo cuanto se quiere.

Yo visito las plazas, como vuestra merced me lo aconseja, y ayer hallé una tendera que vendía avellanas nuevas, y averigüéle que había mezclado con una hanega de avellanas nuevas otra de viejas, vanas y

---

[24] Alude al desagravio de la hija de doña Rodríguez.

[25] 'Amigo es Platón, pero más amiga la verdad'; adagio clásico que se empleaba cuando se debía decir o hacer algo que podía resultar molesto a alguien a quien se estaba obligado por respeto o jerarquía.

[26] Indirectamente, indica un cambio de clase social; Sancho contraviene, justificándose, el consejo que le había dado DQ en II, 43.

[27] 'privación completa de la comida'; Tirteafuera lleva al extremo los preceptos hipocráticos, de moda en la época para la mesa de los nobles.

podridas; apliquélas todas para los niños de la doctrina[28]*, que las sabrían bien distinguir, y sentenciéla que por quince días no entrase en la plaza. Hanme dicho que lo hice valerosamente; lo que sé decir a vuestra merced es que es fama en este pueblo que no hay gente más mala que las placeras, porque todas son desvergonzadas, desalmadas y atrevidas, y yo así lo creo, por las que he visto en otros pueblos.*

De que mi señora la duquesa haya escrito a mi mujer Teresa Panza y enviádole el presente que vuestra merced dice, estoy muy satisfecho, y procuraré de mostrarme agradecido a su tiempo: bésele vuestra merced las manos de mi parte, diciendo que digo yo que no lo ha echado en saco roto, como lo verá por la obra.

No querría que vuestra merced tuviese trabacuentas[29] *de disgusto con esos mis señores, porque si vuestra merced se enoja con ellos, claro está que ha de redundar en mi daño, y no será bien que pues se me da a mí por consejo que sea agradecido, que vuestra merced no lo sea con quien tantas mercedes le tiene hechas y con tanto regalo ha sido tratado en su castillo.*

Aquello del gateado no entiendo, pero imagino que debe de ser alguna de las malas fechorías que con vuestra merced suelen usar los malos encantadores; yo lo sabré cuando nos veamos.

Quisiera enviarle a vuestra merced alguna cosa, pero no sé qué envíe, si no es algunos cañutos de jeringas que para con vejigas los hacen en esta ínsula muy curiosos[30]*; aunque si me dura el oficio, yo buscaré qué enviar, de haldas o de mangas*[31]*.*

Si me escribiere mi mujer Teresa Panza, pague vuestra merced el porte[32] *y envíeme la carta, que tengo grandísimo deseo de saber del estado de mi casa, de mi mujer y de mis hijos. Y, con esto, Dios libre a vuestra merced de malintencionados encantadores y a mí me saque con bien y en paz deste gobierno, que lo dudo, porque le pienso dejar con la vida, según me trata el doctor Pedro Recio.*

Criado de vuestra merced,

Sancho Panza el Gobernador

Cerró la carta el secretario y despachó luego al correo; y juntándose los burladores de Sancho, dieron orden entre sí cómo despacharle del gobierno; y aquella tarde la pasó Sancho en hacer algunas ordenanzas tocantes al buen gobierno de la que él imaginaba ser ínsula, y ordenó que no hubiese regatones[33] de los bastimentos en la república, y que pudiesen meter en ella vino de las partes que quisiesen, con aditamento que declarasen el lugar de donde era, para ponerle el precio según su estimación, bondad y fama, y el que lo aguase o le mudase el nombre perdiese la vida por ello[34].Moderó el precio de todo calzado, principalmente el de los zapatos, por parecerle que corría con exorbitancia; puso tasa en los salarios de los criados, que caminaban a rienda suelta por el camino del interese; puso gravísimas penas a los que cantasen cantares lascivos y descompuestos, ni de noche ni de día[35]; ordenó que ningún ciego cantase milagro en coplas si no trujese testimonio auténtico de ser verdadero, por parecerle que los más que los ciegos cantan son fingidos, en perjuicio de los verdaderos[36].

Hizo y creó un alguacil de pobres, no para que los persiguiese, sino para que los examinase si lo eran, porque a la sombra de la manquedad fingida y de la llaga falsa andan los brazos ladrones y la salud borracha[37]. En resolución, él ordenó cosas tan buenas, que hasta hoy se guardan en aquel lugar, y se nombran «Las constituciones del gran gobernador Sancho Panza».

---

[28] ‘las di todas a los huérfanos’.

[29] *trabacuentas de disgusto*: ‘rifirrafes’, ‘malentendidos que sean motivo de disgusto’.

[30] Parece referirse a los tubos y odres de las gaitas de fuelle; *jeringa*: ‘especie de caña que se emplea para hacer flautas’.

[31] ‘por salario o por propinas’, ‘del modo que sea’; frase hecha.

[32] ‘pago que se hacía al portador al recibir una carta’.

[33] *regatones*: ‘especuladores’, ‘revendedores de artículos de primera necesidad’, que compraban a productores y vendedores al menudeo, acaparándolos para hacer subir su precio. La lucha legal contra ellos fue una constante desde la Edad Media.

[34] El comercio de vinos estaba estrictamente reglamentado en el siglo XVII.

[35] La misma prohibición figura literalmente en la legislación contemporánea.

[36] Los ciegos llegaron a formar una hermandad, a principios del siglo XVII, para la venta de determinados pliegos sueltos, especializándose en los que trataban de santos –que enlazaban con su profesión de rezadores–, en las relaciones y en los de sucesos. Se conoce la posición de Lope de Vega contra tal comercio.

[37] La situación de los desposeídos y la necesidad de atender a los verdaderos necesitados, separándolos de tullidos fingidos o ladrones ocultos, constituye una preocupación social que recorre tanto la literatura como tratados o leyes desde el principio de la Edad Moderna.

Capítulo LXXIIII

De cómo don Quijote cayó malo y del testamento que hizo y su muerte

Como las cosas humanas no sean eternas[1], yendo siempre en declinación de sus principios hasta llegar a su último fin, especialmente las vidas de los hombres[2], y como la de don Quijote no tuviese privilegio del cielo para detener el curso de la suya[3], llegó su fin y acabamiento cuando él menos lo pensaba; porque o ya fuese de la melancolía que le causaba el verse vencido[4] o ya por la disposición del cielo, que así lo ordenaba, se le arraigó una calentura que le tuvo seis días en la cama, en los cuales fue visitado muchas veces del cura, del bachiller y del barbero, sus amigos, sin quitársele de la cabecera Sancho Panza, su buen escudero.

Estos, creyendo que la pesadumbre de verse vencido y de no ver cumplido su deseo en la libertad y desencanto de Dulcinea le tenía de aquella suerte, por todas las vías posibles procuraban alegrarle, diciéndole el bachiller que se animase y levantase para comenzar su pastoral ejercicio, para el cual tenía ya compuesta una écloga, que mal año para cuantas Sanazaro había compuesto[5], y que ya tenía comprados de su propio dinero dos famosos perros para guardar el ganado, el uno llamado Barcino y el otro Butrón[6], que se los había vendido un ganadero del Quintanar[7]. Pero no por esto dejaba don Quijote sus tristezas.

Llamaron sus amigos al médico, tomóle el pulso, y no le contentó mucho y dijo que, por sí o por no, atendiese a la salud de su alma, porque la del cuerpo corría peligro. Oyólo don Quijote con ánimo sosegado, pero no lo oyeron así su ama, su sobrina y su escudero, los cuales comenzaron a llorar tiernamente, como si ya le tuvieran muerto delante. Fue el parecer del médico que melancolías y desabrimientos le acababan[8]. Rogó don Quijote que le dejasen solo, porque quería dormir un poco. Hiciéronlo así y durmió de un tirón, como dicen, más de seis horas[9]: tanto, que pensaron el ama y la sobrina que se había de quedar en el sueño. Despertó al cabo del tiempo dicho y, dando una gran voz[10], dijo:

—¡Bendito sea el poderoso Dios, que tanto bien me ha hecho! En fin, sus misericordias no tienen límite, ni las abrevian ni impiden los pecados de los hombres.

Estuvo atenta la sobrina a las razones del tío y pareciéronle más concertadas que él solía decirlas, a lo menos en aquella enfermedad, y preguntóle:

—¿Qué es lo que vuestra merced dice, señor? ¿Tenemos algo de nuevo? ¿Qué misericordias son estas, o qué pecados de los hombres?

—Las misericordias —respondió don Quijote—, sobrina, son las que en este instante ha usado Dios conmigo, a quien, como dije, no las impiden mis pecados. Yo tengo juicio ya libre y claro, sin las sombras caliginosas[11] de la ignorancia que sobre él me pusieron mi amarga y continua leyenda de los detestables libros de las caballerías[12]. Ya conozco sus disparates y sus embelecos, y no me pesa sino que este desengaño ha llegado tan tarde, que no me deja tiempo para hacer alguna recompensa[13] leyendo otros que sean luz del alma[14]. Yo me siento, sobrina, a punto de muerte: querría hacerla de tal modo[15], que diese a

---

[1] 'no pueden ser eternas'; el subjuntivo con valor modal puede usarse aún en construcción libre.

[2] Las primeras frases de capítulo recuerdan, muy adecuadamente, las fórmulas con que solían comenzar los testamentos. Así, por ejemplo, en el de Garcilaso de la Vega: «Porque la muerte es natural a los hombres, y es cosa cierta, y la hora y el día ha de ser incierta», etc.

[3] El antecedente de *suya* es *declinación* 'declive'.

[4] La medicina contemporánea creía que el maléfico humor melancólico lo generaba la tristeza prolongada, o viceversa.

[5] Además de las églogas incluidas en *La Arcadia*, su obra más conocida y modelo constante para la novela pastoril, a Sannazaro (1458-1530) se debe una serie de églogas en latín muy apreciadas entre los humanistas.

[6] Nombres usuales para los perros: *Barcino* 'de pelo canela y blanco, mezclados'; *Butrón* posiblemente 'de color leonado, como el buitre'.

[7] Quintanar de la Orden era también el pueblo de Juan Haldudo el rico.

[8] *desabrimientos*: 'penas', 'pesares'.

[9] La fiebre y el sueño profundo se consideraban señales de la recuperación de la salud mental.

[10] La expresión coincide con la de la Biblia Vulgata al referir la muerte de Jesús.

[11] 'tenebrosas'.

[12] *leyenda* ('lectura') es el sujeto de *pusieron*, en plural por contaminación de '*libros de las caballerías* leídos'.

[13] 'compensación'.

[14] Posible alusión a *Luz del alma cristiana*, el libro de fray Felipe de Meneses que DQ ve en la imprenta barcelonesa.

[15] *hacerla*: 'disponerla', 'prepararla'.

entender que no había sido mi vida tan mala, que dejase renombre de loco; que, puesto que lo he sido, no querría confirmar esta verdad en mi muerte. Llámame, amiga, a mis buenos amigos, al cura, al bachiller Sansón Carrasco y a maese Nicolás el barbero, que quiero confesarme y hacer mi testamento[16].

Pero de este trabajo se escusó la sobrina con la entrada de los tres. Apenas los vio don Quijote, cuando dijo:

—Dadme albricias[17], buenos señores, de que ya yo no soy don Quijote de la Mancha, sino Alonso Quijano, a quien mis costumbres me dieron renombre de «bueno[18]». Ya soy enemigo de Amadís de Gaula y de toda la infinita caterva de su linaje; ya me son odiosas todas las historias profanas de la andante caballería; ya conozco mi necedad y el peligro en que me pusieron haberlas leído; ya, por misericordia de Dios escarmentando en cabeza propia, las abomino.

Cuando esto le oyeron decir los tres, creyeron sin duda que alguna nueva locura le había tomado, y Sansón le dijo:

—¿Ahora, señor don Quijote, que tenemos nueva que está desencantada la señora Dulcinea, sale vuestra merced con eso? ¿Y agora que estamos tan a pique de ser pastores, para pasar cantando la vida, como unos príncipes, quiere vuesa merced hacerse ermitaño? Calle, por su vida, vuelva en sí y déjese de cuentos[19].

—Los de hasta aquí —replicó don Quijote—, que han sido verdaderos en mi daño, los ha de volver mi muerte, con ayuda del cielo, en mi provecho. Yo, señores, siento que me voy muriendo a toda priesa: déjense burlas aparte y tráiganme un confesor que me confiese y un escribano que haga mi testamento, que en tales trances como este no se ha de burlar el hombre con el alma; y, así, suplico que en tanto que el señor cura me confiesa vayan por el escribano.

Miráronse unos a otros, admirados de las razones de don Quijote, y, aunque en duda, le quisieron creer; y una de las señales por donde conjeturaron se moría fue el haber vuelto con tanta facilidad de loco a cuerdo[20], porque a las ya dichas razones añadió otras muchas tan bien dichas, tan cristianas y con tanto concierto, que del todo les vino a quitar la duda, y a creer que estaba cuerdo.

Hizo salir la gente el cura, y quedóse solo con él y confesóle[21].

El bachiller fue por el escribano y de allí a poco volvió con él y con Sancho Panza; el cual Sancho, que ya sabía por nuevas del bachiller en qué estado estaba su señor, hallando a la ama y a la sobrina llorosas, comenzó a hacer pucheros y a derramar lágrimas[22]. Acabóse la confesión y salió el cura diciendo:

—Verdaderamente se muere y verdaderamente está cuerdo Alonso Quijano el Bueno; bien podemos entrar para que haga su testamento.

Estas nuevas dieron un terrible empujón a los ojos preñados de ama, sobrina y de Sancho Panza, su buen escudero, de tal manera, que los hizo reventar las lágrimas de los ojos y mil profundos suspiros del pecho; porque verdaderamente, como alguna vez se ha dicho, en tanto que don Quijote fue Alonso Quijano el Bueno a secas, y en tanto que fue don Quijote de la Mancha[23], fue siempre de apacible condición y de agradable trato, y por esto no solo era bien querido de los de su casa, sino de todos cuantos le conocían.

Entró el escribano con los demás, y después de haber hecho la cabeza del testamento y ordenado su alma don Quijote, con todas aquellas circunstancias cristianas que se requieren[24], llegando a las mandas, dijo:

---

[16] Alejo de Venegas recomienda, como preparación para una buena muerte, hacer testamento, que los amigos, no los familiares, rodeen al moribundo, y el arrepentimiento de los pecados, seguido todo ello de la recepción de extremaunción y comunión.

[17] *albricias*: 'regalo o propina que se hace al que da una buena noticia'; en sentido amplio, 'felicitar, dar la enhorabuena'.

[18] Por *renombre* tanto se entendía 'sobrenombre' como 'fama'; el caballero, en este momento decisivo, enfrenta su personalidad literaria y su personalidad real. Es esta la primera vez que se da el nombre de pila de DQ, y también la primera que su apellido se presenta en la forma *Quijano*.

[19] 'abandone esas historias que cuenta'.

[20] Se creía que en el umbral de la muerte los locos recobraban el juicio.

[21] C. prescinde, guardando el secreto sacramental, del contenido de la confesión, mientras que desgranará el testamento.

[22] *pucheros*: 'muecas para evitar los sollozos'.

[23] *en tanto que... en tanto que*: 'tanto cuando... como cuando'.

[24] Tras el encabezamiento, en que se hacían constar las circunstancias del testador y su capacidad de testar y las de los testigos y su validez, acostumbraban a seguir *las mandas* ('legados, disposiciones testamentarias') para misas y oraciones, con detalles de cómo se debían decir, e incluso, algunas veces, abriendo devotamente el documento con el legado del alma a Dios.

—Iten, es mi voluntad que de ciertos dineros que Sancho Panza, a quien en mi locura hice mi escudero, tiene, que porque ha habido entre él y mí ciertas cuentas, y dares y tomares[25], quiero que no se le haga cargo dellos ni se le pida cuenta alguna, sino que si sobrare alguno después de haberse pagado de lo que le debo, el restante sea suyo, que será bien poco, y buen provecho le haga; y si, como estando yo loco fui parte para darle el gobierno de la ínsula, pudiera agora, estando cuerdo, darle el de un reino, se le diera, porque la sencillez de su condición y fidelidad de su trato lo merece.

Y, volviéndose a Sancho, le dijo:

—Perdóname, amigo, de la ocasión que te he dado de parecer loco como yo, haciéndote caer en el error en que yo he caído de que hubo y hay caballeros andantes en el mundo.

—¡Ay! —respondió Sancho llorando—. No se muera vuestra merced, señor mío, sino tome mi consejo y viva muchos años, porque la mayor locura que puede hacer un hombre en esta vida es dejarse morir sin más ni más, sin que nadie le mate ni otras manos le acaben que las de la melancolía. Mire no sea perezoso, sino levántese desa cama, y vámonos al campo vestidos de pastores, como tenemos concertado: quizá tras de alguna mata hallaremos a la señora doña Dulcinea desencantada, que no haya más que ver. Si es que se muere de pesar de verse vencido, écheme a mí la culpa, diciendo que por haber yo cinchado mal a Rocinante le derribaron; cuanto más que vuestra merced habrá visto en sus libros de caballerías ser cosa ordinaria derribarse unos caballeros a otros y el que es vencido hoy ser vencedor mañana.

—Así es —dijo Sansón—, y el buen Sancho Panza está muy en la verdad destos casos.

—Señores —dijo don Quijote—, vámonos poco a poco, pues ya en los nidos de antaño no hay pájaros hogaño[26]. Yo fui loco y ya soy cuerdo; fui don Quijote de la Mancha y soy agora, como he dicho, Alonso Quijano el Bueno. Pueda con vuestras mercedes mi arrepentimiento y mi verdad volverme a la estimación que de mí se tenía, y prosiga adelante el señor escribano.

»Iten, mando toda mi hacienda, a puerta cerrada[27], a Antonia Quijana mi sobrina[28], que está presente, habiendo sacado primero de lo más bien parado della[29] lo que fuere menester para cumplir las mandas que dejo hechas; y la primera satisfación que se haga quiero que sea pagar el salario que debo del tiempo que mi ama me ha servido, y más veinte ducados para un vestido. Dejo por mis albaceas al señor cura y al señor bachiller Sansón Carrasco, que están presentes.

»Iten, es mi voluntad que si Antonia Quijana mi sobrina quisiere casarse, se case con hombre de quien primero se haya hecho información que no sabe qué cosas sean libros de caballerías; y en caso que se averiguare que lo sabe y, con todo eso, mi sobrina quisiere casarse con él y se casare, pierda todo lo que le he mandado[30], lo cual puedan mis albaceas distribuir en obras pías a su voluntad.

»Iten, suplico a los dichos señores mis albaceas que si la buena suerte les trujere a conocer al autor que dicen que compuso una historia que anda por ahí con el título de *Segunda parte de las hazañas de don Quijote de la Mancha*[31], de mi parte le pidan, cuan encarecidamente ser pueda, perdone la ocasión que sin yo pensarlo le di de haber escrito tantos y tan grandes disparates como en ella escribe, porque parto desta vida con escrúpulo de haberle dado motivo para escribirlos.

Cerró con esto el testamento y, tomándole un desmayo, se tendió de largo a largo en la cama[32]. Alborotáronse todos y acudieron a su remedio, y en tres días que vivió después deste donde hizo el testamento se desmayaba muy a menudo. Andaba la casa alborotada, pero, con todo, comía la sobrina,

---

[25] ‘deudas’, ‘*cuentas* pendientes’. A diferencia de anteriores ocasiones, en que amo y criado habían hablado de la remuneración del segundo y acordado que este cobraría «a mercedes» (II, 7, 681, n. 27; 28, 865, n. 20), ahora DQ, cuerdo y desconfiando de la promesa de la ínsula o de cualquier otra remuneración, quiere compensar a Sancho con dinero.

[26] ‘ya se acabaron las ilusiones, han cambiado las circunstancias’; refrán.

[27] ‘lego *mi hacienda* totalmente, sin enumerar uno por uno los bienes y sin dar cuenta a nadie’.

[28] Hija de una hermana de DQ. No era raro en la época que algún hijo adoptase el apellido de la madre o del abuelo, ni que un apellido tomara terminación femenina o masculina, según quien lo llevara.

[29] ‘de lo que sea más fácil de disponer’; *parar*: ‘prevenir’, ‘preparar.

[30] ‘lo que le he legado’, ‘lo que le he dejado en *las mandas*’.

[31] El título exacto del libro de Alonso Fernández de Avellaneda es *Segundo tomo del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, que contiene su tercera salida, y es la quinta parte de sus aventuras*.

[32] *de largo a largo*: ‘cuan largo era’, ‘a todo lo largo’.

brindaba el ama y se regocijaba Sancho Panza, que esto del heredar algo borra o templa en el heredero la memoria de la pena que es razón que deje el muerto[33].

En fin, llegó el último de don Quijote[34], después de recebidos todos los sacramentos[35] y después de haber abominado con muchas y eficaces razones de los libros de caballerías. Hallóse el escribano presente y dijo que nunca había leído en ningún libro de caballerías que algún caballero andante hubiese muerto en su lecho tan sosegadamente[36] y tan cristiano como don Quijote; el cual, entre compasiones y lágrimas de los que allí se hallaron, dio su espíritu, quiero decir que se murió[37].

Viendo lo cual el cura, pidió al escribano le diese por testimonio como Alonso Quijano el Bueno, llamado comúnmente «don Quijote de la Mancha», había pasado desta presente vida y muerto naturalmente[38]; y que el tal testimonio pedía para quitar la ocasión de que algún otro autor que Cide Hamete Benengeli le resucitase falsamente y hiciese inacabables historias de sus hazañas.

Este fin tuvo el ingenioso hidalgo de la Mancha[39], cuyo lugar no quiso poner Cide Hamete puntualmente, por dejar que todas las villas y lugares de la Mancha contendiesen entre sí por ahijársele y tenérsele por suyo, como contendieron las siete ciudades de Grecia por Homero[40].

Déjanse de poner aquí los llantos de Sancho, sobrina y ama de don Quijote, los nuevos epitafios de su sepultura[41], aunque Sansón Carrasco le puso este:

Yace aquí el hidalgo fuerte
que a tanto estremo llegó
de valiente, que se advierte
que la muerte no triunfó
de su vida con su muerte[42].
Tuvo a todo el mundo en poco,
fue el espantajo y el coco
del mundo, en tal coyuntura,
que acreditó su ventura
morir cuerdo y vivir loco[43].

Y el prudentísimo Cide Hamete dijo a su pluma: «Aquí quedarás colgada desta espetera y deste hilo de alambre[44], ni sé si bien cortada o mal tajada péñola mía[45], adonde vivirás luengos siglos, si presuntuosos y malandrines historiadores no te descuelgan para profanarte. Pero antes que a ti lleguen, les puedes advertir y decirles en el mejor modo que pudieres:

—¡Tate, tate, folloncicos!
De ninguno sea tocada,
porque esta empresa, buen rey,
para mí estaba guardada[46].

---

[33] Que la alegría de la herencia es templanza del dolor es lugar común tradicional y muy antiguo.

[34] ‘el último fin’, se entiende; es zeugma.

[35] Los que preparan para la buena muerte: confesión, eucaristía y extremaunción.

[36] Se ha recordado que *en su lecho* también murió Tirant lo Blanc.

[37] En la definición de muerte que se hace en la época como separación de cuerpo y alma, el espíritu se entrega a Dios, la muerte queda en el cuerpo. Este es, posiblemente, el sentido del doblete semántico de C.

[38] ‘de muerte natural, por enfermedad’, en oposición a la muerte violenta.

[39] Es la única vez en que se le aplica a DQ el epíteto *ingenioso* dentro de la narración y no en los epígrafes, como en la Primera parte, por lo que es posible que C. se refiera, dialógicamente, al libro y al personaje. Véanse las notas a los títulos de I y II.

[40] La disputa de las siete ciudades griegas por ser patria de Homero es tradicional, como lo es su manifestación literaria. La frase recuerda y complementa la primera del libro.

[41] Recuérdese que la Primera parte se cerraba con los *epitafios* de los académicos de la Argamasilla.

[42] *de*: ‘sobre’.

[43] La copla, abruptamente, rompe con la solemnidad de la serena muerte de DQ.

[44] *espetera*: ‘soporte del que se cuelga el espeto o asador y otros utensilios de cocina’; *espeto* es también nombre despectivo para la espada.

[45] ‘mal cortada pluma mía’; a la *péñola* ‘pluma de ave’ tenía que afilársele la punta cuando se le gastaba por el uso; si no estaba bien cortada, hacía trazos irregulares y echaba borrones.

[46] Los dos últimos versos son adecuación de los de un romance del cerco de Granada. *Tate*: ‘cuidado’, ‘poco a poco’, exclamación; *tocar la empresa* (‘escudo emblemático del caballero, que se colocaba en el terreno de la justa’) se interpretaba como señal o aceptación de un desafío.

Para mí sola nació don Quijote, y yo para él[47]: él supo obrar y yo escribir, solos los dos somos para en uno, a despecho y pesar del escritor fingido y tordesillesco que se atrevió o se ha de atrever a escribir con pluma de avestruz grosera y mal deliñada[48] las hazañas de mi valeroso caballero, porque no es carga de sus hombros, ni asunto de su resfriado ingenio[49]; a quien advertirás, si acaso llegas a conocerle, que deje reposar en la sepultura los cansados y ya podridos huesos de don Quijote, y no le quiera llevar, contra todos los fueros de la muerte, a Castilla la Vieja[50], haciéndole salir de la fuesa[51] donde real y verdaderamente yace tendido de largo a largo, imposibilitado de hacer tercera jornada y salida nueva: que para hacer burla de tantas como hicieron tantos andantes caballeros, bastan las dos que él hizo[52] tan a gusto y beneplácito de las gentes a cuya noticia llegaron, así en estos como en los estraños reinos[53]. Y con esto cumplirás con tu cristiana profesión, aconsejando bien a quien mal te quiere, y yo quedaré satisfecho y ufano de haber sido el primero que gozó el fruto de sus escritos enteramente, como deseaba, pues no ha sido otro mi deseo que poner en aborrecimiento de los hombres las fingidas y disparatadas historias de los libros de caballerías, que por las de mi verdadero don Quijote van ya tropezando y han de caer del todo sin duda alguna». *Vale*[54].

FIN

[47] Sigue hablando la pluma, mediante el tópico del amor recíproco.

[48] ‘con punta basta, incapaz de hacer una línea fina’, como corresponde al grosor de la pluma de avestruz.

[49] *resfriado*: ‘muy frío’, ‘sin gracia’.

[50] Alusión a unas posibles aventuras futuras y más ridículas que se esbozan al fin del *Q.* de Avellaneda; *fueros*: ‘leyes’.

[51] ‘fosa’, ‘sepultura’.

[52] ‘*las dos* jornadas’, en el sentido teatral (‘actos’) de la palabra, en referencia a los dos tomos en que se articula el *Q.* de C., excluyendo así el *Segundo tomo* de Avellaneda.

[53] En la dedicatoria al conde de Lemos (II, Dedicatoria, 622), se dice que llegó a conocimiento del emperador de la China.

[54] Fórmula clásica de despedida.